



**Del Amor  
Nace la Vista**  
FUNDACIÓN CINÉPOLIS

# REQUISITOS -Y- PROCESO

PARA EL PROGRAMA DE CIRUGÍAS DE  
CATARATAS "DEL AMOR NACE LA VISTA"

## REQUISITOS

- Ser una persona de escasos recursos (se acredita a través de un estudio socioeconómico expedido por el DIF).
- Ser diagnosticado previamente con cataratas por un médico oftalmólogo.
- Estar en condiciones físicas y anímicas adecuadas para la cirugía. En caso de tener alguna otra enfermedad, el médico determinará las condiciones para realizar la operación procurando la seguridad del paciente.
- Comprobante de domicilio e INE/Identificación Oficial.
- Firmar aviso de privacidad y uso de imagen.

## PROCESO

1. Tener todos los requisitos completos y enviarlos a [delamornacelavista@cinépolis.com](mailto:delamornacelavista@cinépolis.com)
2. Realizarse estudios de laboratorio preoperatorios.
4. Acudir a cita de valoración en la fecha, hora y lugar asignados por Fundación Cinépolis.
5. Presentarse a cirugía en la fecha indicada.
6. Regresar a revisiones postoperatorias acordadas con médico responsable.
7. Comunicarse con Fundación Cinépolis y responder evaluación de satisfacción.

*Es importante mencionar que, aunque se padezca de cataratas en ambos ojos, sólo se realizará la operación de uno de ellos, puesto que los ojos son órganos únicos y se corre un alto riesgo de infección y complicaciones al operarlos simultáneamente.*

## COSTOS

### Fundación Cinépolis cubre:

- Costos de cirugía de cataratas, incluyendo insumos.
- Valoración postoperatoria.

### El paciente cubre:

- Estudios de laboratorio:
  - Biometría Hemática
  - Tiempo de protrombina (T. P.) y tiempo parcial de tromboplastina (T. P. T.)
  - Química sanguínea de 6 elementos
  - Estudio general de orina
  - Electrocardiograma
- Transportación y albergue, sobre todo en pacientes que no viven en la ciudad en donde se realizará la jornada.
- Gastos relacionados con enfermedades adicionales (retinopatía diabética, hipertensión, glaucoma, entre otras).